



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

 HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE	AVISO DE CONVOCATORIA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR
NÚMERO DE CONVOCATORIA	CPMT N° 024-2019-SERVIR
PUESTO A CONVOCAR	Analista Jurídico II de Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil
N° DE POSICIONES A CONVOCAR	Cuatro (4)
MISION DEL PUESTO (Igual a la que figura en el perfil de puesto)	Absolver consultas y elaborar informes técnicos desde una perspectiva legal para mejorar el nivel de información de las entidades y servidores públicos sobre el funcionamiento del servicio civil.
TIPO DE CONTRATACION	Régimen del Servicio Civil bajo la Ley N° 30057
PLAZO DE CONTRATACION	Indeterminado, previa superación del periodo de prueba, de corresponder, según Ley del Servicio Civil 30057 y su Reglamento.
UBICACIÓN GEOGRAFICA	Lima
REQUISITOS FORMACION	Bachiller en Derecho.
REQUISITOS EXPERIENCIA	Experiencia general: 3 años Experiencia Específica: - En funciones y/o materias similares: 2 años - En funciones y/o materias similares en el sector público: 1 año. Experiencia en el nivel mínimo como Asistente.
REQUISITOS ADICIONALES	Conocimientos: - Políticas Públicas, Regímenes Laborales En El Estado, Con Énfasis En El Régimen De La Carrera Administrativa, Régimen Laboral De La Actividad Privada, Contratación Administrativa De Servicios Y Formulación De Informes Legales. - Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc) nivel intermedio. Cursos: - 60 Horas Acumuladas en Cursos de Derecho Administrativo o Derecho Laboral o Gestión Pública o Políticas Públicas o Sistemas Administrativos del Estado Relacionados a La Gestión de Recursos Humanos. Habilidades y Competencias: Análisis, Comunicación Oral, Organización de Información, Redacción.
<i>Los postulantes podrán acceder a los formatos de postulación mediante (página web de la entidad).</i>	